

DECLARACION ANTERIOR

TIPO DE DECLARACIÓN ANTERIOR: MODIFICACION PATRIMONIAL
 FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR: 16/05/2001

00003601

EL SERVIDOR ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DATOS PATRIMONIALES.- INGRESOS ANUALES NETOS

POR CARGO PÚBLICO 172623
 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL
 POR ACTIVIDAD FINANCIERA
 POR SERVICIOS PROFESIONALES
 OTROS
 TOTAL 172623

- 1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
- 2.-SÓLO SE INCLUYEN LOS INGRESOS DEL SERVIDOR PÚBLICO.
 INCORPORAN LOS DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

DATOS PATRIMONIALES.- BIENES INMUEBLES

| TIPO DE OPERACIÓN | TIPO BIEN: | SUP. TERRENO EN M2 | SUP. CONSTRUCCIÓN EN M2 | FORMA DE OPERACIÓN | REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD | FECHA | VALOR | MONEDA |
|-------------------|------------|--------------------|-------------------------|--------------------|----------------------------------|------------|--------|-----------------|
| | | | | | | 22/06/2000 | 209500 | PESOS MEXICANOS |

- 1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
- 2.-SÓLO SE PROPORCIONAN LOS BIENES QUE REPORTÓ EL SERVIDOR PÚBLICO A NOMBRE DEL DECLARANTE O DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE.
 NO SE INCLUYEN LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE SU CÓNYUGE, SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

DATOS PATRIMONIALES.- VEHÍCULOS

EL SERVIDOR PÚBLICO NO PROPORCIONÓ INFORMACIÓN DE VEHÍCULOS A SU NOMBRE.

DATOS PATRIMONIALES.- BIENES MUEBLES

| TIPO DE OPERACIÓN: | TIPO DE BIEN | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | FORMA DE OPERACIÓN | VALOR DE LA OPERACIÓN | MONEDA | FECHA |
|--------------------|--------------|----------------------|--------------------|-----------------------|--------|-------|
| | | PERSIAMAS Y CASA | | | | |

- 1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
- 2.-SÓLO SE PROPORCIONAN LOS BIENES QUE REPORTÓ EL SERVIDOR PÚBLICO A NOMBRE DEL DECLARANTE O DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE.
 NO SE INCLUYEN LOS BIENES DECLARADOS A NOMBRE DE SU CÓNYUGE, SUS DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

DATOS PATRIMONIALES.- INVERSIONES

| TIPO DE OPERACION | TIPO DE INVERSIÓN | SALDO | MONEDA |
|-------------------|-------------------|-------|-----------------|
| | | 2000 | PESOS MEXICANOS |

- 1.-LOS DATOS CORRESPONDEN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
- 2.-LOS DATOS CORRESPONDEN A LAS CUENTAS REPORTADAS POR TIPO DE INVERSIÓN Y MONEDA.
- 3.-SÓLO SE INCORPORA LA INFORMACIÓN REPORTADA DE CUENTAS E INVERSIONES A NOMBRE DEL DECLARANTE Y DEL DECLARANTE Y SU CÓNYUGE.
 NO SE INCLUYEN LAS QUE ESTÁN A NOMBRE DEL CÓNYUGE, DEPENDIENTES ECONÓMICOS O DE OTROS.

DATOS PATRIMONIALES.- ADEUDOS

| TIPO DE | TIPO DE ADEUDO | SALDO | FECHA DE | MONTO ORIGINAL | MONTO PAGOS | DESTINO |
|---------|----------------|-------|----------|----------------|-------------|---------|
| | | | | | | |

31

J. JESUS LUNA RIOS

TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2002

FECHA DE LA DECLARACION: 28/05/2002

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

00003602

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S): LUNA RIOS J. JESUS

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DOMICILIO:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

FUNCIONES PRINCIPALES:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO

INSTITUCIONAL:

FECHA DE INICIO DEL ENCARGO: 24/03/1994

CONTRATADO(A) POR HORARIOS? NO

¿Tiene PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE? NO ESPECIFICADA

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO**ESCOLARIDAD**

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

| NIVEL | UBICACIÓN | NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN | CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO | ESTATUS | PERIODOS CURSADOS | DOCUMENTO OBTENIDO |
|--------------|---|---|--------------------------------|------------|-------------------|--------------------|
| LICENCIATURA | Estado:MICHOACAN DE OCAMPO Municipio:ARIO | COLEGIO AMERICA | PRIMARIA | FINALIZADO | | CERTIFICADO |
| LICENCIATURA | Estado:MICHOACAN DE OCAMPO Municipio:ZAMORA | SECUNDARIA JOSE PALOMARES QUIROZ | SECUNDARIA | FINALIZADO | | CERTIFICADO |
| LICENCIATURA | Estado:MICHOACAN DE OCAMPO Municipio:ZAMORA | CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS 218 | BACHILLERATO | FINALIZADO | | CERTIFICADO |
| LICENCIATURA | Estado:ESTADO DE MEXICO Municipio:NAUCALPAN DE JUAREZ | ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN UNAM | INGENIERIA CIVIL | TRUNCO | 09 SEMESTRE | CONSTANCIA |

EXPERIENCIA LABORAL

| SECTOR | PODER | AMBITO | INSTITUCIÓN O EMPRESA | UNIDAD ADMINISTRATIVA | PUESTO | FUNCIÓN PRINCIPAL | INGRESO - EGRESO |
|---------|-----------|---------|--|---|----------------------|-------------------|-------------------|
| PUBLICO | EJECUTIVO | FEDERAL | SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES | JEFE DE DEPARTAMENTO | AREA TECNICA | 03/1994 - 05/2002 |

EXPERIENCIA ACADEMICA

| TIPO | NIVEL | INSTITUCIÓN | ÁREA(S) DE CONOCIMIENTO | INICIO - TERMINO |
|---------------------------------|--------|---|-------------------------|------------------|
| CAPACITACION Y/O ADIESTRAMIENTO | CURSOS | COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MEXICO A.C. | INGENIERIA CIVIL | 08/1998 - |
| CAPACITACION Y/O ADIESTRAMIENTO | CURSOS | ASOCIACION MEXICANA DE INGENIERIA DE VIAS TERRESTRES A.C. | INGENIERIA CIVIL | 08/1998 - |
| CAPACITACION Y/O ADIESTRAMIENTO | CURSOS | INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA | LICITACIONES PUBLICAS | 06/1998 - |
| CAPACITACION Y/O ADIESTRAMIENTO | CURSOS | COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MEXICO A.C. | ADMINISTRATIVA | 05/1998 - |

LOGROS LABORALES O ACADEMICOS A DESTACAR

AUXILIAR DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE 01/02/1985 A 14/06/1987

AUXILIAR DEL SUBDIRECTOR TECNICO DEL 15/05/1987 A 23/03/1994



32



00003603

C. J. Jesús Luna Ríos
Servidor Público de Carrera Titular
Presente

Por medio del presente se hace de su conocimiento que ha cumplido con los lineamientos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y su Reglamento, para recibir su nombramiento como Servidor Público de Carrera Titular, en el puesto, Jefe de Departamento de Costos con rango de Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Carreteras.

Lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción II de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal; 5 Fracción II, inciso b, y 58 de su Reglamento; artículo 5 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; al certificar nuevamente sus capacidades y aprobar satisfactoriamente su evaluación del desempeño 2010, con lo cual se renueva por 5 años su nombramiento como Servidor Público de Carrera Titular, a partir de esta fecha.

“Mérito e igualdad de oportunidades”
México, D. F. a 9 de enero de 2012

Lic. Georgina Rodríguez Guerra
Subdirectora de Desarrollo y Certificación de Capacidades

Servidor Público Certificado

J. Jesús Luna Ríos
Nombre y firma

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS

Of. No. 3.1.0.2.1.3.509

59030

33

SEP 15 PM 12: 59



00003604

SECRETARIA DE ECONOMIA
COMISION FEDERAL DE
TRANSACCIONES

Lic. Georgina Rodríguez Guerra
Subdirectora de Desarrollo y Certificación de Capacidades
Dirección de Planeación y Desarrollo
P r e s e n t e

México, D.F., a 13 de diciembre de 2011

En relación con su oficio No. 5.2.0.3., de fecha 18 de noviembre del año en curso referente a las certificaciones de servidores públicos adscritos a esta unidad administrativa, anexo al presente remito el nombramiento del CC. J. Jesús Luna Ríos.

Cabe señalar que el nombramiento antes descrito corresponde a las certificaciones de las capacidades gerenciales, correspondientes a cada puesto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Mario García Leal
Director de Administración

c.c.p. Director General de Carreteras.- Para su superior conocimiento.-Presente

De: Valeria Torres Galina
 Enviado el: lunes, 05 de diciembre de 2011 05:30 p.m.
 Para: Jose De Jesus Luna Rios
 CC: Francisco Javier Carranco Gutierrez
 Asunto: Certificación 2011 (UR 210)

00003605

J. JESÚS LUNA RÍOS

Servidor (a) Público (a) de Carrera Titular

Presente

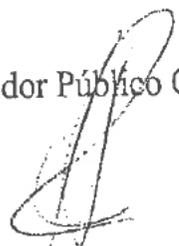
Por medio del presente se hace de su conocimiento que ha cumplido con los lineamientos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y su Reglamento, para recibir su nombramiento como Servidor Público de Carrera Titular, en el puesto de JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS, con rango de Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Carreteras.

Lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción II de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal; 5 Fracción II, inciso b, y 58 de su Reglamento; artículo 5 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; al certificar nuevamente sus capacidades y aprobar satisfactoriamente su evaluación del desempeño 2010, con lo cual se renueva por 5 años su nombramiento como Servidor Público de Carrera Titular, a partir de esta fecha.

“Mérito e igualdad de oportunidades”
 México, D. F. a 05 de diciembre de 2011

Lic. Georgina Rodríguez Guerra
 Subdirectora de Desarrollo y Certificación de Capacidades

Servidor Público Certificado


 J. Jesus Luna Rios _____
 Nombre y firma

De La Salle



35
Universidad
La Salle®

00003606

Coordinación de Vinculación
REG. STPS USA-620620001003

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

J. JESUS LUNA RIOS

Por haber acreditado el curso de Orientación a Resultados, nivel 2
Con duración de veinte horas, impartido a través de E-learning



Lic. Eva Pantoja Arenas
Coordinadora de Vinculación

México, D.F., a diciembre de 2011.

De la Salle



Universidad³⁶
La Salle®

00003607

Coordinación de Vinculación
REG. STPS USA-620620001003

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

J. JESUS LUNA RIOS

Por haber acreditado el curso de Trabajo en equipo, nivel 2
Con duración de veinte horas, impartido a través de E-learning



Lic. Eva Pantoja Arenas
Coordinadora de Vinculación

México, D.F., a diciembre de 2011.

37

Jose De Jesus Luna Rios

De: Valeria Torres Galina
Enviado el: lunes, 05 de diciembre de 2011 05:30 p.m.
Para: Jose De Jesus Luna Rios
CC: Francisco Javier Carranco Gutierrez
Asunto: Certificación 2011 (UR 210)

00003608

J. JESÚS LUNA RÍOS

Servidor (a) Público (a) de Carrera Titular
Presente

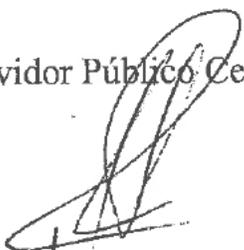
Por medio del presente se hace de su conocimiento que ha cumplido con los lineamientos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y su Reglamento, para recibir su nombramiento como Servidor Público de Carrera Titular, en el puesto de JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS, con rango de Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Carreteras.

Lo anterior con fundamento en el artículo 10 fracción II de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal; 5 Fracción II, inciso b, y 58 de su Reglamento; artículo 5 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; al certificar nuevamente sus capacidades y aprobar satisfactoriamente su evaluación del desempeño 2010, con lo cual se renueva por 5 años su nombramiento como Servidor Público de Carrera Titular, a partir de esta fecha.

“Mérito e igualdad de oportunidades”
México, D. F. a 05 de diciembre de 2011

Lic. Georgina Rodríguez Guerra
Subdirectora de Desarrollo y Certificación de Capacidades

Servidor Público Certificado


J. JESUS LUNA RIOS
Nombre y firma

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS

Of. No. 3.1.0.2.1.3.223

69123

JAN 13 PM 12:47

SECRETARIA DE
TRABAJO Y PREVISION
SOCIAL

00953609

Lic. Georgina Rodríguez Guerra
Subdirectora de Desarrollo y Certificación de Capacidades
Dirección de Planeación y Desarrollo
Presente

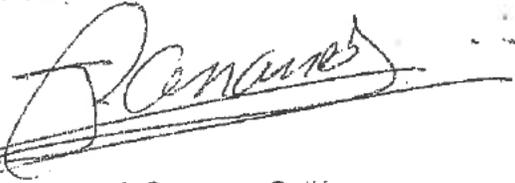
México, D.F., a 12 de enero de 2012

En relación con su oficio No. 5.2.0.3., de fecha 18 de noviembre del año en curso referente a las certificaciones de servidores públicos adscritos a esta unidad administrativa, anexo al presente remito el nombramiento de la C. Diana Hernández Sánchez y fotocopia del oficio con el cual fue remitido a esa área a su cargo el nombramiento del C. J. Jesús Luna Ríos.

Cabe señalar que los nombramientos antes descritos corresponden a las certificaciones de las capacidades gerenciales, correspondientes a cada puesto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Francisco J. Carranco Gutiérrez
Coordinador de Recursos Humanos

c.c.p. Director General de Carreteras.- Para su superior conocimiento.-Presente
Director de Administración.- Presente

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS

Of. No. 3.1.0.2.1.3.509

59030

39



00003610

Lic. Georgina Rodríguez Guerra
Subdirectora de Desarrollo y Certificación de Capacidades
Dirección de Planeación y Desarrollo
Presente

México, D.F., a 13 de diciembre de 2011

En relación con su oficio No. 5.2.0.3., de fecha 18 de noviembre del año en curso referente a las certificaciones de servidores públicos adscritos a esta unidad administrativa, anexo al presente remito el nombramiento del CC. J. Jesús Luna Ríos.

Cabe señalar que el nombramiento antes descrito corresponde a las certificaciones de las capacidades gerenciales, correspondientes a cada puesto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente


C.P. Mario García Leal
Director de Administración

c.c.p. Director General de Carreteras.- Para su superior conocimiento.-Presente

30

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES 00003611

CREDENCIAL No. [REDACTED]



[Handwritten mark]

EL C. SERVIDOR PUBLICO

COMO SERVIDOR PUBLICO DE ESTA
DEPENDENCIA ADSCRITO A:

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

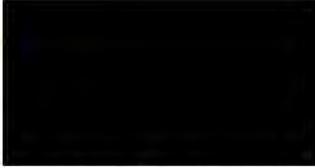
EN SU CARACTER DE:

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS

LA PRESENTE ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL C.

JOSE DE JESUS LUNA RIOS

FILIACION:



CURP:

CODIGO:

PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO

[Signature]
EL C. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES SU APOYO
OPORTUNO Y EFICAZ PARA QUE EL TITULAR DE LA PRESENTE PUEDA
EFECTUAR ACTOS INHERENTES A SU CARGO.

[Handwritten signature]

DATOS DEL EVALUADO

J. JESÚS LUNA RÍOS
NOMBRE DEL EVALUADO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

477
00003612

R.F.C.

CURP

No. de Resp

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

210 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

RESUMEN DE CALIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE VALORACIÓN ANUAL

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS

80.0

SATISFACTORIO

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
(En su caso)

0.0

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS
DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

80.0

SATISFACTORIO

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES
INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO
(INCLUYENDO CAPACITACIÓN)

100.0

EXCELENTE

CAPACIDADES GERENCIALES
O DIRECTIVAS

100.0

EXCELENTE

CAPACITACIÓN ACREDITADA
POR EL SERVIDOR PÚBLICO
(En su caso)

0.0

NO APLICA

CALIFICACIÓN PARCIAL ANUAL

88.0

NIVEL DE
DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

APORTACIONES DESTACADAS
(En su caso)

0.0

CALIFICACIÓN FINAL ANUAL

88.0

NIVEL DE
DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA

ING. JOSÉ VICTORINO AGÜEROS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL SUPERIOR JERÁRQUICO O SUPERVISOR

J. JESÚS LUNA RÍOS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADO

RFC

CURP

MÉXICO, D.F., 20 DE FEBRERO DE 2011
LUGAR Y FECHA

Recibí
9/02/2012

CAPACITACIÓN ACREDITADA

(En su caso)
Información proporcionada y validada por la DGRH o equivalente

J. JESÚS LUNA RÍOS
NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

CURP

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

210 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

MÉXICO, D.F., 20 DE FEBRERO DE 2011

LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN ACREDITADA RECIBIDA

PROMEDIO DEL O LOS RESULTADO(S) DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN ACREDITADOS POR EL EVALUADO
(En escala de 0 - 100)

ING. JOSÉ VICTORINO AGÜEROS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CONTRATACION

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

AUGV6103299E9

RFC

AUGV610329HDFGNC01

CURP

FIRMA DEL EVALUADO

00002616

95

5/7

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ORGANISMO ADMINISTRATIVO DE REGISTRO

210 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

MÉXICO, D.F., 26 DE FEBRERO DE 2011
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

00003618

| OBJETIVO 1 | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
|--|------------------|---|-----|--------------|---|---|--|---|-----------|
| COADYUVAR EN LA CONTRATACIÓN, REVISIÓN E INTEGRACIÓN DE 2800 KM DE PROYECTOS, CON LOS CENTROS SCT, EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE 358 OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS 2011. | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (80% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACIÓN: | 30.0 | X | | | |
| OBJETIVO 2 | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE 816 OBRAS QUE SE EJECUTAN EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS SCT, EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE 3,379 Y LA CONSERVACIÓN DE 1,178 KM DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE 24,829 KM DE LA RED RURAL, LA ELABORACIÓN MENSUAL DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS, 1000 ESTO DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES AUTORIZADOS EN EL PEI 2011 | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (80% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACIÓN: | 30.0 | X | | | |
| OBJETIVO 3 | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2012; ASÍ COMO ELABORAR MENSUALMENTE EL INFORME DE SEGUIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS, PARA LLEVAR EL CONTROL DEL EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA RED FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2011. | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (80% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACIÓN: | 20.0 | X | | | |
| OBJETIVO 4 | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ENCAMINADOS AL LOGRO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, LA AMPLIACIÓN DE LA RED CARRETERA FEDERAL, CAMBIOS RUALES Y ALIMENTADORES, ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS PARA EL EJERCICIO 2011. | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (80% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACIÓN: | 20.0 | X | | | |
| OBJETIVO 5 | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | | PONDERACIÓN: | | | | | |

| | |
|---------------------|---------------|
| OBJETIVO 1. | 24.0 |
| OBJETIVO 2. | 24.0 |
| OBJETIVO 3. | 16.0 |
| OBJETIVO 4. | 16.0 |
| OBJETIVO 5. | 8.0 |
| CALIFICACIÓN: | 80.0 |
| NIVEL DE DESEMPEÑO: | SATISFACTORIO |

100.0

ING. CLEMENTE POON HUNG
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR



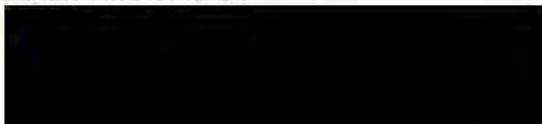
RFC

CURP



*Reubi estado de
Cuenta 00003621
28 Feb 2012*

LUNA RIOS J. JESUS



00001097 - 10056

Página: 1

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

No. de Cuenta: [Redacted] Período del: 01-JUL-2011 al: 31-DIC-2011
 R.F.C.: [Redacted] Póliza: [Redacted]
 CURP:
 No. de Empleado:
 Área de Adscripción: 210
 Retenedor: 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 Clave Unidad: 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL DISTRITO FEDERAL

RESUMEN DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DEL PERIODO

| Descripción | Reserva Anterior | Primas Aportadas | Intereses de la Reserva | Retiros | Reserva Final |
|---|------------------|------------------|-------------------------|---------|---------------|
| Primas Aportadas por el Asegurado | [Redacted] | | | | |
| Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado | | | | | |
| Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado | | | | | |

OBSERVACIONES

ESTE ESTADO DE CUENTA REFLEJA LOS MOVIMIENTOS Y FECHAS DE LAS PRIMAS ENTERADAS POR SU CENTRO DE TRABAJO.

Para cualquier duda o aclaración sobre este Estado de Cuenta favor de dirigir sus observaciones al área de Operación Individual de MetLife México, S.A., dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de su recepción. De lo contrario, se considerará aceptada la información en él contenida.

Verifique que sus datos personales y domicilio particular estén correctos; en caso de existir algún error u omisión acuda al área de Recursos Humanos o equivalente de su Centro de Trabajo, para que requisiere el formato correspondiente.

Usted podrá aportar primas voluntarias extraordinarias al Seguro de Separación Individualizado a través de retención en nómina, depósito en cuenta concentradora de ésta Institución que opera BBVA BANCOMER, S.A. y BANAMEX.

LA TASA DE RENTABILIDAD OBTENIDA POR SUS RESERVAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1o DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, ES DE 6.67% EN TÉRMINOS ANUALES. CABE PRECISAR QUE EL RENDIMIENTO FUTURO DEPENDERÁ DE LA EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS EN EL MERCADO.

Consulte nuestro Sistema de Audio-Respuesta para Saludos, Retiro del Fondo e Información General del Seguro, marcando al 5328-7261, teniendo disponible su Número de Cuenta.



Periodo del: 01-JUL-2011 al: **00003622**

LUNA RIOS J. JESUS

No. de Cuenta: [REDACTED]

Página: 2

DETALLE DE MOVIMIENTOS

| Primas del Asegurado | Concepto | Cargo (-) | Abono (+) | Saldo |
|----------------------|---|-----------|-----------|------------|
| Fecha | | | | |
| 30/JUN/2011 | Reserva Anterior | \$ | | [REDACTED] |
| 12/JUL/2011 | Prima 201113 | | | [REDACTED] |
| 27/JUL/2011 | Prima 201114 | | | [REDACTED] |
| 01/AGO/2011 | Interes del Mes de Julio 2011 | | | [REDACTED] |
| 12/AGO/2011 | Prima 201115 | | | [REDACTED] |
| 29/AGO/2011 | Prima 201116 | | | [REDACTED] |
| 01/SEP/2011 | Interes del Mes de Agosto 2011 | | | [REDACTED] |
| 01/SEP/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Agosto 2011 | | | [REDACTED] |
| 13/SEP/2011 | Prima 201117 | | | [REDACTED] |
| 27/SEP/2011 | Prima 201118 | | | [REDACTED] |
| 01/OCT/2011 | Interes del Mes de Septiembre 2011 | | | [REDACTED] |
| 01/OCT/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Septiembre 2011 | | | [REDACTED] |
| 17/OCT/2011 | Prima 201119 | | | [REDACTED] |
| 28/OCT/2011 | Prima 201120 | | | [REDACTED] |
| 01/NOV/2011 | Interes del Mes de Octubre 2011 | | | [REDACTED] |
| 01/NOV/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2011 | | | [REDACTED] |
| 11/NOV/2011 | Prima 201121 | | | [REDACTED] |
| 25/NOV/2011 | Prima 201122 | | | [REDACTED] |
| 01/DIC/2011 | Interes del Mes de Noviembre 2011 | | | [REDACTED] |
| 01/DIC/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Noviembre 2011 | | | [REDACTED] |
| 13/DIC/2011 | Prima 201124 | | | [REDACTED] |
| 01/ENE/2012 | Interes del Mes de Diciembre 2011 | | | [REDACTED] |
| TOTAL | | | | [REDACTED] |
| | Reserva Final | | | [REDACTED] |

| Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado | Concepto | Cargo (-) | Abono (+) | Saldo |
|---|---|-----------|-----------|------------|
| Fecha | | | | |
| 30/JUN/2011 | Reserva Anterior | \$ | | [REDACTED] |
| 12/JUL/2011 | Prima 201113 | | | [REDACTED] |
| 27/JUL/2011 | Prima 201114 | | | [REDACTED] |
| 01/AGO/2011 | Interes del Mes de Julio 2011 | | | [REDACTED] |
| 12/AGO/2011 | Prima 201115 | | | [REDACTED] |
| 29/AGO/2011 | Prima 201116 | | | [REDACTED] |
| 01/SEP/2011 | Interes del Mes de Agosto 2011 | | | [REDACTED] |
| 01/SEP/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Agosto 2011 | | | [REDACTED] |
| 13/SEP/2011 | Prima 201117 | | | [REDACTED] |
| 27/SEP/2011 | Prima 201118 | | | [REDACTED] |
| 01/OCT/2011 | Interes del Mes de Septiembre 2011 | | | [REDACTED] |
| 01/OCT/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Septiembre 2011 | | | [REDACTED] |
| 17/OCT/2011 | Prima 201119 | | | [REDACTED] |
| 28/OCT/2011 | Prima 201120 | | | [REDACTED] |
| 01/NOV/2011 | Interes del Mes de Octubre 2011 | | | [REDACTED] |
| 01/NOV/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2011 | | | [REDACTED] |
| 11/NOV/2011 | Prima 201121 | | | [REDACTED] |
| 25/NOV/2011 | Prima 201122 | | | [REDACTED] |



52
00003623

Período del: 01-JUL-2011 al: 31-DIC-2011

No. de Cuenta:

Página: 3

LUNA RIOS J. JESUS

DETALLE DE MOVIMIENTOS

| Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado | |
|---|--|
| Fecha | Concepto |
| 01/DIC/2011 | Interes del Mes de Noviembre 2011 |
| 01/DIC/2011 | Ajuste Int. Fecha Valor Noviembre 2011 |
| 13/DIC/2011 | Prima 201124 |
| 01/ENE/2012 | Interes del Mes de Diciembre 2011 |
| TOTAL | |

Cargo(-) Abono(+) Saldo

Reserva Final

| Primas Voluntarias Extraordinarias del Asegurado | |
|--|------------------|
| Fecha | Concepto |
| 30/JUN/2011 | Reserva Anterior |
| TOTAL | |

Cargo(-) Abono(+) Saldo

Reserva Final \$

SEP



México D.F. 3 de Febrero del 2012



FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]

CÉDULA [REDACTED]
EN VIRTUD DE QUE

J. JESUS
LUNA
RIOS

CUERPO PROFESIONAL DE INGENIEROS EN ARQUITECTURA
CARRERA DE INGENIERIA EN ARQUITECTURA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
ESTADO DE MEXICO

[REDACTED]

INGENIERO ARQUITECTO

[Handwritten signature]

VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

53

00003624

[Large handwritten signature]

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



NO. DE POLIZA: [REDACTED]
 NO. DE CERTIFICADO: 0003072104045
 NO. DE FOLIO: 3072453598

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED] 2625
 BBVA SAMCOMER: [REDACTED] BANAMEX: [REDACTED]

| DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE | | | PRIMA NETA: | |
|--|--|--|-------------|------------|
| LUNA RIOS J. JESUS SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | | | \$ | [REDACTED] |
| | | | % | [REDACTED] |
| | | | \$ | [REDACTED] |

| RELACION DE ASEGURADOS | | | | | | | | | | | |
|------------------------|--------------------|------------------------|---------|------------|------------|---------------|------------|------------------------------|------------|------------|--------------|
| Número de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D M A | Estatus | Sexo | E | F. Nacimiento | | F. Ingreso a la Colectividad | | Parentesco | Prima Tarifa |
| | | | | | | D M A | D M A | D M A | D M A | | |
| 0003072104045 | LUNA RIOS J. JESUS | 01/01/2012 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 15/08/1998 | 15/08/1998 | TITULAR | [REDACTED] |
| 0003072104045 | [REDACTED] | 01/01/2012 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 01/01/2004 | 01/01/2004 | CONYUGE | [REDACTED] |
| 0003072104045 | [REDACTED] | 01/01/2012 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 28/01/2006 | 28/01/2006 | HIJO | [REDACTED] |

| COBERTURAS | SUMA ASEGURADA | DEDUCIBLE | COASEGURO | PREMIO DE TITULAR |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|------------|-------------------|
| BASICA | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| COBERTURA EN EL EXTRANJERO | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| PREEXISTENCIA | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| DEPORTES PELIGROSOS | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| DAÑOS CONGENITOS | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| AMBULANCIA AEREA | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| PARTO NORMAL Y ABORTO INVOLUN. | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |
| COMPLICACIONES DEL EMBARAZO | SMGN [REDACTED] | SMGN [REDACTED] | [REDACTED] | SM |

Decebi Original 20 FEB 12

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste al servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
 "Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
 "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 09 de ENERO de 2012

METLIFE MÉXICO, S.A.

55



Universidad
UNIVER

Ser, Crecer, Saber y Dar

00003626

PLANTEL VILLA DE CORTES

Otorga a:

J. Jesús Luna Ríos

El Título de:

**Licenciado en Ingeniero
Arquitecto**

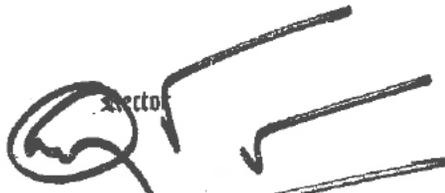


Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 2022009 de fecha 14 de Enero del 2002 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 10. de Julio de 2011.


Firma: A. Abundo

México, D.F. a 9 de Septiembre de 2011.




Rector
Ing. Héctor Cottolero Valdés Valerxi

56

DATOS DEL EVALUADO

J. JESÚS LUNA RÍOS
NOMBRE DEL EVALUADO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

00003627

R.F.C.

CURP

NO. DE RESP

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

210 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

RESUMEN DE CALIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE VALORACIÓN ANUAL

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS

80.0

SATISFACTORIO

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
(En su caso)

0.0

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS
DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO

80.0

SATISFACTORIO

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES
INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO
(INCLUYENDO CAPACITACIÓN)

100.0

EXCELENTE

CAPACIDADES GERENCIALES
O DIRECTIVAS

100.0

EXCELENTE

CAPACITACIÓN ACREDITADA
POR EL SERVIDOR PÚBLICO
(En su caso)

100.0

EXCELENTE

CALIFICACIÓN PARCIAL ANUAL

88.0

NIVEL DE
DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

APORTACIONES DESTACADAS
(En su caso)

0.0

CALIFICACIÓN FINAL ANUAL

88.0

NIVEL DE
DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA

ING. JOSÉ VICTORINO AGÜEROS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL SUPERIOR JER/ROMICO O SUPERVISOR

RFC

CURP

J. JESÚS LUNA RÍOS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADO

MÉXICO, D.F., 20 DE FEBRERO DE 2012

LUGAR Y FECHA

Handwritten notes:
Revisión
Ozguera
30/11/2012

CAPACITACIÓN ACREDITADA
(En su caso)
Información proporcionada y validada por la DGRH o equivalente

J. JESÚS LUNA RÍOS
NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

CUERP

JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

No. de RUSP

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

210 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

MÉXICO, D.F., 20 DE FEBRERO DE 2012
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN ACREDITADA RECIBIDA

TRABAJO EN EQUIPO Y ORIENTACION A RESULTADOS

PROMEDIO DEL O LOS RESULTADO(S) DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN ACREDITADOS POR EL EVALUADO
(En escala de 0 - 100)

100.0

ING. JOSÉ VICTORINO AGÜEROS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CONTRATACION
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

FIRMA DEL EVALUADO

RFC

CUERP

00003631

9

02

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

210 DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
CLAVE Y NOMBRES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

MEXICO, D.F. 20 DE FEBRERO DE 2012
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

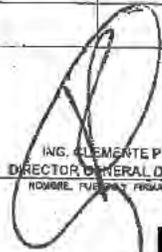
00003633

| OBJETIVO 1 | | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
|---|------------------|---|-----|--------------|------|---|---|--|---|-----------|
| COADYUVAR EN LA CONTRATACIÓN, REVISIÓN E INTEGRACIÓN DE 2088 KM DE PROYECTOS, CON LOS CENTROS SCT, EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE 350 OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS 2011. | | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (90% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% a 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACIÓN: | 30.0 | X | | | | |
| OBJETIVO 2 | | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE 646 OBRAS QUE SE EJECUTAN EN COORDINACIÓN CON LOS CENTROS SCT, EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE 3,378 Y LA CONSERVACIÓN DE 1,116 KM DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, ASÍ COMO LA CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE 34,538 KM DE LA RED RURAL. LA ELABORACIÓN MENSUAL DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS, TODO ESTO DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES AUTORIZADOS EN EL PEF 2011. | | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (90% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% a 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACIÓN: | 30.0 | X | | | | |
| OBJETIVO 3 | | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2012; ASÍ COMO ELABORAR MENSUALMENTE EL INFORME DE SEGUIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO-FINANCIEROS, PARA LLEVAR EL CONTROL DEL EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA RED FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2011. | | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (90% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% a 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 140 | PONDERACIÓN: | 20.0 | X | | | | |
| OBJETIVO 4 | | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS, ENCAMINADOS AL LOGRO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, LA AMPLIACIÓN DE LA RED CARRETERA FEDERAL, CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES, ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS PARA EL EJERCICIO 2011. | | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (90% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% a 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD-CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACIÓN: | 20.0 | X | | | | |
| OBJETIVO 5 | | | | | | PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | | | |
| | | | | | | Supera lo programado (Más de 100%) | De acuerdo a lo programado (90% a 100%) | Inferior a lo programado (entre 70% a 89.9%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) | No Aplica |
| UNIDAD DE MEDIDA: | | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | | PONDERACIÓN: | | | | | | |

| | |
|---------------------|-----------|
| OBJETIVO 1 | 30.0 |
| OBJETIVO 2 | 30.0 |
| OBJETIVO 3 | 20.0 |
| OBJETIVO 4 | 20.0 |
| OBJETIVO 5 | 0.0 |
| CALIFICACION | 100.0 |
| NIVEL DE DESEMPEÑO: | EXCELENTE |

100.0

ING. CLEMENTE POON HUNG
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
NOMBRE, FUELETA Y FIRMA DEL EVALUADOR



REC

REC

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OFICIALÍA MAYOR

65

00003636

SPC-A-A34/2012/044

Vol. No. G7110012-371, 063948 y 002005

México D. F., a 12 de abril de 2012

**NOMBRAMIENTO TEMPORAL
POR ARTÍCULO 52 FRACCIÓN II RLSPCAPF.**

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



**ING. CLEMENTE POON HUNG
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
PRESENTE**

En referencia al Oficio No. 3.1.0.2.1.3.-422 mediante el cual se solicita la ocupación temporal del puesto Subdirector de Contratos y Costos, con base en lo establecido en el Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF) y Artículo 52 fracción II de su Reglamento y presenta documentación diversa.

Sobre el particular, se le informa que derivado de la revisión documental efectuada a la solicitud en comento, se autoriza el siguiente nombramiento de ocupación temporal de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 52 fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, con motivo de las causas excepcionales que establece el Artículo 34 de la LSPCAPF, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley en cita.

| NOMBRAMIENTO ARTÍCULO 52 FRACCIÓN II (RLSPCAPF) | |
|---|---|
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO | SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y COSTOS |
| CÓDIGO DEL PUESTO | 09-210-1-CFNA001-0000369-E-C-D |
| RANGO Y NIVEL | SUBDIRECTOR DE ÁREA (NA001) |
| CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO | EVENTUAL |
| SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO | C. J. JESUS LUNA RIOS |
| PUESTO ACTUAL | DEPARTAMENTO DE COSTOS 09-210-1-CFOA001-0000433-E-C-D |
| VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO | 16 DE ABRIL DEL 2012 Y PODRÁ CONCLUIR HASTA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013 |
| FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN DEL CONCURSO | 19 DE JUNIO DE 2012 |

Sin más por el momento, quedo de usted.

"IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, MÉRITO Y SERVICIO"

**LIC. VÍCTOR MANUEL LAMOYI BOCANEGRA
OFICIAL MAYOR DEL RAMO**

C.c.p.

Lic. Antonio Sánchez Martínez.- Director General de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Carlos Fernando Garmendia Tovar.- Director General Adjunto de Administración de Personal.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Adalberto Canales Torres.- Director de Planeación y Desarrollo.- Para su conocimiento.- Presente.

ASM/ACT/MP/ACT



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

MEXICO, D.F. A 18 DE MAYO DE 2012

C. J. JESUS LUNA RIOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACION DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2012

CON ESTA FECHA SE RECIBIO SU DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO TERCERO, CAPITULO UNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACION HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD bd c1 2f 68 b3 49 69 90 40 09 18 0a e5 eb 1b 99 9e 00 87 c8, EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRONICA, EN SUSTITUCION DE LA AUTOGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE: 72 e1 57 0f c4 03 5e 65 65 c2 ee 17 48 da 62 5a d3 95 7b 30

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA
NO. DE COMPROBACION:
201205180926341000000109276536
[REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: 000010000000103240825



00003637

69



DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS

67
 00003638

Ciudad de México, a 9 de julio de 2012

CONSTANCIA DE SERVICIO ACTIVO

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se hace constar la información que existe en esta Dirección General de la siguiente persona:

| | | | |
|--------------------|-----------------------------------|-------------------|--------------------|
| NOMBRE: | J. JESUS LUNA RIOS | R.F.C.: | [REDACTED] |
| CURP: | [REDACTED] | NUM. DE EMPLEADO: | [REDACTED] |
| FECHA DE INGRESO: | 01/02/1985 | N.S.S.: | 80925571152 |
| CODIGO: | CFNA001 | NUM. PLAZA: | 771 |
| PUESTO: | SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y COSTOS | NIVEL.: | NA01 |
| SUELDO MENSUAL: | \$6,855.50 | COMPENSACION: | \$10,190.75 |
| QUINQUENIOS: | \$200.00 | OTROS: | \$77.00 |
| SUELDO BRUTO: | \$17,323.25 | ANT/BASE: | BASE |
| AREA DONDE LABORA: | DIRECCION DE OBRAS | HORARIO: | 9:00 am a 18:00 pm |

DOMICILIO PARTICULAR:



A petición del interesado (a) y para los fines de prestamo a que él (ella) convengan, se extiende la presente en el Distrito Federal.

ATENTAMENTE
 EL COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

[Handwritten Signature]
 FRANCISCO J. CARRANCO GUTIERREZ

INSURGENTES SUR 1089 PISO 16
 COL. NOCHEBUENA
 C.P. 03720 MEXICO, D.F.
 TEL. 57 23 93 00 EXT. 14527



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

[Handwritten Signature]
 9/ Julio/2012

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS

71

Id Dependencia: 01 SCT

Id Empleado: [REDACTED] JESUS LUNA RUCS 2

Fecha Alta Empleado: 01/01/2003 JEFE DE DEPARTAMENTO

Id Plaza: 781 JEFE DE DEPARTAMENTO

Id Dependencia: 01 Id Puesto: CFOA001 Id Nivel/Salarial: CA01

Id Tipo Tabulador: 2 Id Unidad Adm: 210 Id Subunidad: 240

Id Z. Económica: 1 Id Escala: 3 Tipo Plaza: 1

Id Línea de Mercado: 210 32 Id Naturaleza Plaza: E

Id Línea Mercado Jefe: 210 21 Tipo Ocupación: C Id Tipo Puesto: E

Id. Maestro Puesto: JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS

Id. Plaza: 771 SUBDIRECTOR DE AREA S Fecha de Aprobación: 16/04/2012

Id. Dependencia: 01 Id Puesto: CPNA001

Id. Puesto: CPNA001

El proceso se completó con éxito.



Aceptar



5010023480

70

Reserva 00003641
Estado de Cuenta
25/Jun/2012

LUNA RIOS J. JESUS



00003402 - 11564

Página: 1

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

No. de Cuenta:



Período del: 01-ENE-2012 al: 30-JUN-2012

R.F.C.:

Póliza:



CURP:

No. de Empleado:

Área de Adscripción: 210

Retenedor: 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Clave Unidad: 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL DISTRITO FEDERAL

RESUMEN DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DEL PERIODO

| Descripción | Reserva Anterior | Primas Aportadas | Intereses de la Reserva | Retiros | Reserva Final |
|-------------|------------------|------------------|-------------------------|---------|---------------|
|-------------|------------------|------------------|-------------------------|---------|---------------|

Primas Aportadas por el Asegurado

Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado

Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado



OBSERVACIONES

ESTE ESTADO DE CUENTA REFLEJA LOS MOVIMIENTOS Y FECHAS DE LAS PRIMAS ENTERADAS POR SU CENTRO DE TRABAJO

Para cualquier duda o aclaración sobre este Estado de Cuenta favor de dirigir sus observaciones al área de Operación Individual de MetLife México, S.A., dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de su recepción. De lo contrario, se considerará aceptada la información en él contenida.

Verifique que sus datos personales y domicilio particular estén correctos; en caso de existir algún error u omisión acuda al área de Recursos Humanos o equivalente de su Centro de Trabajo, para que requisiere el formato correspondiente.

Usted podrá aportar primas voluntarias extraordinarias al Seguro de Separación Individualizado a través de retención en nómina, depósito en cuenta concentradora de ésta Institución que opera BBVA BANCOMER, S.A. y BANAMEX.

LA TASA DE RENTABILIDAD OBTENIDA POR SUS RESERVAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012 ES DE 6.66% EN TERMINOS ANUALES. CABE PRECISAR QUE EL RENDIMIENTO FUTURO DEPENDERÁ DE LA EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERESES EN EL MERCADO.

Consulte nuestro Sistema de Audio-Respuesta para Saludos, Retiro del Fondo e Información General del Seguro, marcando al 5328-7261, teniendo disponible su Número de Cuenta.



00003642

Período del: 01-ENE-2012 al: 30-JUN-2012

No. de Cuenta: [REDACTED]

LUNA RIOS J. JESUS

Página: 2

DETALLE DE MOVIMIENTOS

| Primas del Asegurado Fecha | Concepto | Cargo (-) \$ | Abono (+) | Saldo |
|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------|-----------|--------------------------|
| 31/DIC/2011 | Reserva Anterior | | | [REDACTED] |
| 12/ENE/2012 | Prima 201201 | | | [REDACTED] |
| 27/ENE/2012 | Prima 201202 | | | [REDACTED] |
| 01/FEB/2012 | Interes del Mes de Enero 2012 | | | [REDACTED] |
| 14/FEB/2012 | Prima 201203 | | | [REDACTED] |
| 27/FEB/2012 | Prima 201204 | | | [REDACTED] |
| 01/MAR/2012 | Interes del Mes de Febrero 2012 | | | [REDACTED] |
| 01/MAR/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Febrero 2012 | | | [REDACTED] |
| 14/MAR/2012 | Prima 201205 | | | [REDACTED] |
| 29/MAR/2012 | Prima 201206 | | | [REDACTED] |
| 01/ABR/2012 | Interes del Mes de Marzo 2012 | | | [REDACTED] |
| 01/ABR/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Marzo 2012 | | | [REDACTED] |
| 12/ABR/2012 | Prima 201207 | | | [REDACTED] |
| 30/ABR/2012 | Prima 201208 | | | [REDACTED] |
| 01/MAY/2012 | Interes del Mes de Abril 2012 | | | [REDACTED] |
| 14/MAY/2012 | Prima 201209 | | | [REDACTED] |
| 29/MAY/2012 | Prima 201210 | | | [REDACTED] |
| 01/JUN/2012 | Interes del Mes de Mayo 2012 | | | [REDACTED] |
| 01/JUN/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Mayo 2012 | | | [REDACTED] |
| 14/JUN/2012 | Prima 201211 | | | [REDACTED] |
| 01/JUL/2012 | Interes del Mes de Junio 2012 | | | [REDACTED] |
| 01/JUL/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Junio 2012 | | | [REDACTED] |
| TOTAL | | | | |
| | | | | Reserva Final [REDACTED] |

| Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado Fecha | Concepto | Cargo (-) \$ | Abono (+) | Saldo |
|--|--------------------------------------|-----------------|-----------|------------|
| 31/DIC/2011 | Reserva Anterior | | | [REDACTED] |
| 12/ENE/2012 | Prima 201201 | | | [REDACTED] |
| 27/ENE/2012 | Prima 201202 | | | [REDACTED] |
| 01/FEB/2012 | Interes del Mes de Enero 2012 | | | [REDACTED] |
| 14/FEB/2012 | Prima 201203 | | | [REDACTED] |
| 27/FEB/2012 | Prima 201204 | | | [REDACTED] |
| 01/MAR/2012 | Interes del Mes de Febrero 2012 | | | [REDACTED] |
| 01/MAR/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Febrero 2012 | | | [REDACTED] |
| 14/MAR/2012 | Prima 201205 | | | [REDACTED] |
| 29/MAR/2012 | Prima 201206 | | | [REDACTED] |
| 01/ABR/2012 | Interes del Mes de Marzo 2012 | | | [REDACTED] |
| 01/ABR/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Marzo 2012 | | | [REDACTED] |
| 12/ABR/2012 | Prima 201207 | | | [REDACTED] |
| 30/ABR/2012 | Prima 201208 | | | [REDACTED] |
| 01/MAY/2012 | Interes del Mes de Abril 2012 | | | [REDACTED] |
| 14/MAY/2012 | Prima 201209 | | | [REDACTED] |
| 29/MAY/2012 | Prima 201210 | | | [REDACTED] |
| 01/JUN/2012 | Interes del Mes de Mayo 2012 | | | [REDACTED] |

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

S.C.T.
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

74660
2012 AGO 21 AM 1:38

00003644

Of. No.3.1.0.2.1.3.-1349

Ciudad de México, a 15 de agosto del 2012

5A
CONTROL DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



LIC. MARITRINI SANCHEZ RANGEL,
Subdirectora de Relaciones Laborales,
Dirección General de Recursos Humanos
Presente

En relación a la renuncia a la Jefatura de Departamento del C. J. JESUS LUNA RIOS, a partir del 15 de agosto del 2012, quien ocupará la plaza de Subdirector de Área en esta Dirección General, por este conducto agradeceré de su intervención con el objeto de que se proceda a la baja del Servidor Público a la plaza que ocupa en el RH-NET, para tal efecto anexo los siguientes documentos certificados por el Director General:

- Copia certificada de la Constancia de Nombramiento del Servidor Público
- Copia certificada del formato de aviso de cambio de situación federal (G-13)
- Copia certificada de la Renuncia
- Copia certificada de Nombramiento de Servidor Público de Carrera

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
EL COORDINADOR
DE RECURSOS HUMANOS


FRANCISCO J. CARRANCO GUTIERREZ

FJCG'soc

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

MetLife®

79
00003645

NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: 0003071240519
NO. DE FOLIO: 3071882438

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED]
BBVA BANCOMER: [REDACTED] BANAMEX: [REDACTED]

| DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE | | |
|--|--|--|
| LUNA RIOS J. JESUS SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | | PRIMA NETA: \$ [REDACTED] RECARGO PAGO FRAC: % [REDACTED] GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ [REDACTED] SUMA: \$ [REDACTED] IVA: \$ [REDACTED] PRIMA ASEGURADO : \$ [REDACTED] PRIMA CONTRATANTE: \$ [REDACTED] |
| VICENCIA: [REDACTED] FORMA DE PAGO: [REDACTED] | | |
| DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO 01/01/2011 | A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO 31/03/2011 | MENSUAL |

| RELACION DE ASEGURADOS | | | | | | | | | | |
|------------------------|--------------------|------------------------|---------|------------|------------|------------------------|------------------------------|------------------------|------------|--------------|
| Número de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D M A | Estatus | Sexo | E | F. Nacimiento D M A | F. Ingreso a la Colectividad | F. Antigüedad D M A | Personero | Prima Tarifa |
| 3071240519 | LUNA RIOS J. JESUS | 01/01/2011 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 1908/1998 | 18/08/1998 | TITULAR | 618.00 |
| 71240519 | [REDACTED] | 01/01/2011 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 01/01/2004 | 01/01/2004 | [REDACTED] | [REDACTED] |
| 0003071240519 | [REDACTED] | 01/01/2011 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 28/01/2005 | 28/01/2005 | [REDACTED] | [REDACTED] |

| COBERTURAS | SUMA ASEGURADA | DEDUCIBLE | COASEGURO | Prima de Seguro |
|--|--------------------|---|------------|-----------------|
| BASICA COBERTURA EN EL EXTRANJERO PREEXISTENCIA DEPORTES PELIGROSOS *ADECUACIONES CONSENTIDAS RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD AMBULANCIA AEREA O NORMAL Y ABORTO INVOLUN. COMPLICACIONES DEL EMBARAZO | SMGM [REDACTED] | SMGM [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| <i>Recebo Original</i> 2/02/11 | | <p>"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".</p> | | |

IMPORTANTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 04 de ENERO de 2011


METLIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número de fecha 11



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y
TRANSPORTES

75
FORMA CG - 1A

00003646

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Dirección de Asuntos Laborales
Subdirección de Relaciones Laborales
Departamento de Asuntos Jurídicos Laborales

Oficio No. 5.2.1.1.1.1.-0193 Reg. 3135 Vol. 74660

México, D.F., a 12 de septiembre de 2012.

ASUNTO: SPC. Se informa separación en RH NET.

LIC. FRANCISCO J. CARRANCO GUTIÉRREZ
Coordinador de Recursos Humanos
Dirección General de Carreteras
P r e s e n t e

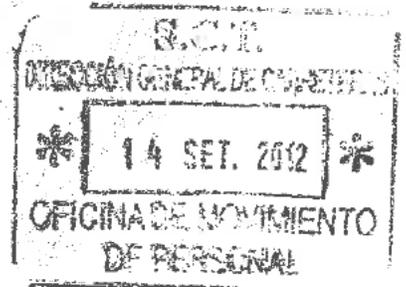
Me refiero a su oficio número 3.1.0.2.1.3.-1349, mediante el cual envió documentación del servidor público, C. LUNA RÍOS JOSÉ JESÚS, quien renunció a su plaza de Jefe de Departamento en esa Unidad Administrativa.

Al respecto, y para los efectos conducentes, hago de su conocimiento que personal de éste Departamento a mi cargo operó la separación de dicha persona en el sistema RH NET.

Reciba un cordial saludo.

La Jefa del Departamento

LIC. MARA JESUS RANGEL HERNÁNDEZ.



- C.c.p.- C.P. Mario García Leal.- Director de Administración.- Dirección General de Carreteras.- Para su conocimiento.- Presente.
- Lic. Héctor J. Castellanos Orozco.- Director de Asuntos Laborales.- Para su conocimiento.- Presente.
- Lic. Maritrini Sánchez Rangel.- Subdirectora de Relaciones Laborales.- Para su conocimiento.- Presente.

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS

Oficio Circular No. 3.1.0.2.1.3/1442

Laura Rios

76
00003647



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

C. Servidor Público de Carrera
Presente.

México, D.F., a 14 de septiembre de 2012

Se anexa al presente formato de registro de metas que fueron dadas de alta ante la Dirección General de Recursos Humanos y la Secretaría de la Función Pública, para ser aplicadas en la evaluación del desempeño para el ejercicio 2012

Cabe señalar que se anexa copia de la presente en su expediente personal, ya que estas metas son las únicas que se deben considerar para realizar la evaluación del desempeño de los servidores públicos en puestos de carrera.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

(Signature)
Francisco J. Carranco Gutiérrez
Coordinador de Recursos Humanos
De la Dirección General de Carreteras



| Año | | 2012 | | CUMPLIMIENTO | | PARÁMETROS | | | | | |
|----------|---------|-----------|--------|--------------|----------------------------------|-----------------|------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| AFILIADO | ENTIDAD | ENCARGADO | E.F.C. | N.º AFIL. | GRUPO | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO | INDICADOR DE CUMPLIMIENTO |
| UNAM | UNAM | J. ABILA | | | INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA | 08/01/12 | 08/31/12 | 210 | | | |
| UNAM | UNAM | J. ABILA | | | INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA | 08/01/12 | 08/31/12 | 210 | | | |
| UNAM | UNAM | J. ABILA | | | INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA | 08/01/12 | 08/31/12 | 210 | | | |
| UNAM | UNAM | J. ABILA | | | INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA | 08/01/12 | 08/31/12 | 210 | | | |

00003648

77

00003649

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6 DE LA LEY DEL ISSSTE Y DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA DE PRESENTA EL SIGUIENTE NIVEL DE MODIFICACION DEL SALARIO DEL TRABAJADOR

| | | | | | |
|---|--|--------------------------------|--|---------------------------------|--|
| NOMBRES DEL TRABAJADOR | | NOMBRE DE SEGURIDAD SOCIAL | | ENTIDAD DE REGISTRO | |
| [REDACTED] | | [REDACTED] | | [REDACTED] | |
| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | | NOMBRES | |
| ALINA | | RIOS | | JESUS | |
| ESTADO DEL EMPLEO | | | | CLAVE DE LA CATEGORIA | |
| [REDACTED] | | | | [REDACTED] | |
| NOMBRES DE LA DEPENDENCIA CENTRAL | | NACIONALIDAD | | PASAPORTE | |
| S. C. R. T. DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS | | 00009 | | 99900 | |
| CFNA001 | | FIRMA DEL TRABAJADOR | | TELÉFONO | |
| FECHA DE MODIFICACION DEL NIVEL | | NOMBRAMIENTO | | [REDACTED] | |
| DIA 16 MES 04 AÑO 2012 | | 20 | | [REDACTED] | |
| CÓDIGO DE MODIFICACION AL NIVEL | | CANTIDAD DE MODIFICACION | | FIRMA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO | |
| 066.09 | | NA01 D | | JESUS CANTARINI GOMEZ | |
| REMUNERACION ANTERIOR | | NIVEL SALARIAL Y DE BENEFICIOS | | FIRMA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO | |
| \$7,866.09 | | NA01 D | | [REDACTED] | |
| REMUNERACION POSTERIOR | | NIVEL SALARIAL Y DE BENEFICIOS | | FIRMA DEL FUNCIONARIO ENCARGADO | |
| \$7,943.09 | | NA01 D | | [REDACTED] | |

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DELEGACION ZONA SUR
 15 MAYO 2012
 SELLO DE RECEPCION DE LA ENTIDAD
 DEPARTAMENTO DE CONCILIACION Y MEDIACION

Recibido en el departamento de Conciliacion y Mediacion el día 15 de mayo del 2012

COPIA DEPENDENCIA ENTIDAD



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS,
SOCIALES Y SERVICIALES
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

79
DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6° DE LA LEY
DEL I.S.S.S.T.E., 14 DEL REGLAMENTO DE
AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y
SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
00009650
AVISO DE MODIFICACION DEL
SUELDO DEL TRABAJADOR

| | | | | | |
|---|----------------------------|--|------------|---|--|
| DATOS DEL TRABAJADOR | | 80920571152 | | CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C.U.R.P.) | |
| R.F.O. | NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL | ENTIDAD DE NACIMIENTO | | | |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE(S) | | | |
| LUNA | RIOS | J. JESUS | | | |
| DATOS DEL EMPLEO | | CLAVE DE LA CLINICA | | | |
| NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD | | RAMO | PAGA CURSA | TELEFONO | |
| S. C. T. DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS | | 00009 | 99900 | 57 23 9 00 | |
| CLAVE DE COBRO | | FIRMA DEL TRABAJADOR | | | |
| CFNA001 | | EL SUBDIRECTOR | | | |
| FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO | | NOMBRAMIENTO | | | |
| DIA | MES | ANO | 20 | | |
| 16 | 04 | 2012 | | | |
| SUELDO BASICO DE COTIZACION AL I.S.S.T.E. | | SUA. DE COMUNICACIONES | | | |
| \$7,866.09 | | JESUS CHIQUINI GOMEZ | | | |
| SUELDO BASICO DE APORTACION AL S.A.R. | | NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO | | | |
| \$7,866.09 | | NA01 D. (R.P.) | | | |
| REMUNERACION TOTAL | | NIVEL SALARIAL Y BENEFICIOS | | | |
| \$7,943.09 | | NA01 D. (R.P.) | | | |

1° COPIA : DEPENDENCIA O ENTIDAD

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ZONA 1
15 MAYO 2012
SELO DE RECEPCION DEL ISSSTE
DEPARTAMENTO DE AFILIACION Y VIGENCIA
LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

Recibi
Aviso de Modificación del Sueldo
del trabajador
10/Julio/2012

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Otorga la presente:

CONSTANCIA

A:

J. Jesús Luna Ríos

Por su participación en el curso:

INDUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Impartido el 24 de Septiembre del 2012, con una duración de 2 horas.

México, D.F., a 24 de Septiembre del 2012.

Director de Planeación y Desarrollo

Lic. Adalberto Canales Torres

00003651

81

00003652



Evaluación de contenidos

Despedida



DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y COSTOS

J. JESUS LUNA RIOS

83

CURSO: DESARROLLO PROFESIONAL

00003654

Internet Explorer - Evaluación

http://intranet.sct.gob.mx/Redadm/Cursos/Desarrollo%20Profesional/Evaluacion_f.htm#seccion

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google Buscar Compartir

Inicio Evaluación

Evaluación final

Las instrucciones para verificar su aprendizaje respecto al siguiente cuestionario.

Para cada una de las afirmaciones que se presentan a continuación, escriba en el recuadro de la izquierda el símbolo "V" si es falso o "F" de verdadero, según aplique conforme a sus conocimientos del tema.

| | | |
|-------------------------------------|---|------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | El desarrollo profesional requiere de una adecuada planeación por parte de la dependencia y de los servidores públicos. | ¡Muy bien! |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Para elaborar sus planes de carrera, los servidores públicos deben considerar en primer lugar las necesidades de la dependencia. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> | El plan de carrera del servidor público debe ser autorizado por su superior jerárquico, antes de validarlo con la DGRH. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> | Las trayectorias de movilidad que pueda seguir un servidor público son las de áreas sustantivas. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> | Entre los elementos del perfil de los puestos se encuentran su titulación y sus funciones. | ¡Muy bien! |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Los resultados de evaluaciones de capacitación y de certificación de capacidades indican puntajes para fines de desarrollo profesional. | ¡Muy bien! |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Los servidores públicos pueden ocupar otros puestos que cumplan condiciones de homologación, equivalencia y afinidad en sus perfiles. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> | El mayor incremento salarial posible en un movimiento o trayectoria lateral es 10%. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> | Los servidores públicos de carrera podrán acceder a un cargo del Sistema de mayor responsabilidad o jerarquía, sin necesidad de participar en un concurso de ingreso. | ¡Muy bien! |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Los Comités Técnicos de Selección deben considerar los puntajes obtenidos por los servidores públicos en sus evaluaciones de desempeño. | ¡Muy bien! |

Internet | Modo protegido activado | 100%

4

84

00003655

Windows Internet Explorer

https://intranet.ort.gub.mec/ff/evaluacion/Cursos/Desarrollo%20Profesional/evaluacion_Ehcn/Impresor

Inicio | Edición | Ver | Favoritos | Herramientas | Ayuda

Go... | Búsqueda | Compartir | Más >>

Acceder

| | | |
|----------------------------|--|------------|
| <input type="checkbox"/> F | Entre los elementos del perfil de los puestos se encuentran su misión y sus funciones. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> V | Los resultados de evaluaciones de capacitación y de certificación de capacidades brindan puntajes para fines de desarrollo profesional. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> V | Los servidores públicos pueden ocupar otros puestos que cumplan condiciones de homologación, equivalencia y afinidad en sus perfiles. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> F | El mayor incremento salarial posible en un movimiento o trayectoria lateral es 10%. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> F | Los servidores públicos de carrera podrán acceder a un cargo del Sistema de mayor responsabilidad o jerarquía, sin necesidad de participar en un concurso de ingreso. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> V | Los Comités Técnicos de Selección deben considerar los puntajes obtenidos por los servidores públicos en sus evaluaciones de desempeño. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> V | El intercambio de recursos humanos requiere que haya un convenio entre la dependencia y la institución en que el servidor público realizaría prácticas. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> V | El propósito de los intercambios de recursos humanos es fortalecer el proceso de desarrollo profesional de los servidores públicos de carrera y de ampliar sus experiencias. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> F | Las dependencias podrán ocupar temporalmente puestos con servidores públicos de carrera de nivel jerárquico inferior que cobren el perfil requerido para el puesto de que se trate, cuando su ocupación cubra con una licencia con goce de sueldo. | ¡Muy bien! |
| <input type="checkbox"/> V | En preparación para la carga de un plan de carrera en el Sistema, el servidor público puede tomar como referencia un comparativo de puestos. | ¡Muy bien! |

Avanza a la parte 2

Imprimir | Actualizar

Internet | Herramientas | Actualizado | 100%

Handwritten signature

Windows Internet Explorer
http://www.sct.gob.mx/Recursos/Cursos/Desarrollo%20de%20referentes%20de%20evaluacion_f_Libros
 Archivo Editar Ver Favoritos Herramientas Ayuda
 Google - Buscar - Compartir - Más »
 Acceder

II. Instrucciones: A continuación, rellene las columnas, colocando dentro del recuadro del centro el número que corresponda:

| | | |
|---------------------------------|-----------------|--|
| Acciones que generen puntajes | 5 ¡Muy bien! | 1. Conocimientos y habilidades generados a través del tiempo, considerando entre otros elementos, el orden y duración en los puestos desempeñados en el sector público, privado o social, el nivel de responsabilidad de remuneración y la relevancia de las funciones o actividades encomendadas. |
| Capacidades | 3 ¡Muy bien! | 2. Destreza para realizar eficazmente una tarea o actividad física, mental y/o social. |
| Experiencia | 5 ¡Muy bien! | 3. Conocimientos, habilidades y aptitudes requeridos para el adecuado desempeño de los servidores públicos de carrera en un puesto. |
| Habilidad | 2 ¡Muy bien! | 4. Los logros, distinciones, reconocimientos o premios obtenidos en el ejercicio profesional o por destacar en alguna actividad en lo individual, así como en el desempeño de empleos, cargos o comisiones en el servicio público o privado. |
| Mérito | 4 ¡Muy bien! | 5. La certificación de capacidades para el mejor desempeño de otros puestos del Sistema, impetrados por dependencia distrital, y otros estudios que hubiere realizado el servidor público. |
| Reglas de valoración y puntajes | 6 ¡Muy bien! | 6. Los Comités Técnicos de Profesionalización los establecerán, de conformidad con las disposiciones que emita la Secretaría de la Función Pública para su consideración en las acciones de desarrollo. |

Le sugerimos elaborar su plan de carrera y cogerlo en cuenta en la página www.lfbnet.sct.gob.mx accediendo a su portal de servicio público, y realizando los pasos que siguió en la última parte de este curso.

Imprimir Imprimir

Internet | Modo protección activado | 100%

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCIÓN Y
 MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y COSTOS


 J. JESUS LUNA RIOS

Al C. J. Jesús Luna Ríos

Por haber recibido la capacitación de Inducción al Puesto de Subdirector de Contratos y Costos en la Dirección de Contratación de la Dirección General Adjunta de Construcción y Modernización de Carreteras Federales, y que comprende los siguientes temas:

- COORDINAR LAS ACCIONES ENFOCADAS A LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, INCLUIDAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, MEDIANTE LA CALENDARIZACIÓN OPORTUNA DE EVENTOS Y LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL EFICIENTES DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS REQUERIDOS, VIGILANDO EN TODOS LOS CASOS EL APEGO ESTRICTO A LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA; ASÍ COMO, EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS CORRELATIVOS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES EN CALIDAD, PRECIO Y OPORTUNIDAD EN BENEFICIO DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.
- VIGILAR LA ELABORACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, MEDIANTE LA EVALUACIÓN, REVISIÓN DOCUMENTAL Y, EN SU CASO, LA CORRECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ELAS; ASÍ COMO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROCESO DE LICITACIÓN SE LLEVE A CABO EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA PARA ASEGURAR LA EXISTENCIA DE CONDICIONES QUE PERMITAN CONTRATAR LAS OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN LOS TIEMPOS DE REALIZACIÓN, LOS COSTOS Y LA CALIDAD PREVISTOS, LOGRANDO INICIAR LAS OBRAS CONFORME LO PLANEADO Y EVITAR DESVIACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- COORDINAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES Y SERVICIOS RELACIONADOS, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DEL MISMO, IDENTIFICANDO LA PRIORIDAD DE CADA PROYECTO DE OBRA CARRETERA Y LAS FECHAS DISPONIBLES, CON EL FIN DE SER CONGRUENTE Y PROPORCIONAR EN TIEMPO Y FORMA LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- IMPLANTAR LOS PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS QUE PROPICIEN EL DESARROLLO EFICIENTE DE CONVOCATORIAS PARA LA LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, MEDIANTE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA A LAS ÁREAS OPERATIVAS, CON LA FINALIDAD DE QUE CUENTEN CON LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y LEGALES ORIENTADOS A ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y SE FACILITE LA GESTIÓN DE LAS CONVOCATORIAS, EVITAR RETRASOS E INICIAR EN TIEMPO LOS PROCESOS DE LICITACIÓN; ASÍ COMO, PROPICIAR EL EJERCICIO OPORTUNO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS.
- EVALUAR LAS CONDICIONES DE LAS OBRAS Y SERVICIOS POR ADJUDICAR PARA PROMOVER LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADA A RESOLVER LOS CONFLICTOS Y SITUACIONES QUE PUEDAN RETRASAR LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS, MEDIANTE EL ANÁLISIS TÉCNICO Y JURÍDICO DE LAS MISMAS Y LA COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON LAS CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- PROMOVER LA EJECUCIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN-CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CUANDO ÉSTOS ESTÉN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS CENTROS SCT, A TRAVÉS DE BRINDARLES ASESORÍA SUFICIENTEMENTE SUSTENTADA EN EL ANÁLISIS TÉCNICOJURÍDICO DE SUS CARACTERÍSTICAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN VIABLES DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS Y SITUACIONES, CON EL FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, SIN MENOSCABO DE LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- ASESORAR EN LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA A LOS CENTROS SCT, DESDE LA GESTIÓN DE CONVOCATORIAS, HASTA LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS PRIORIDADES, LAS FECHAS Y RECURSOS DISPONIBLES Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS QUE LES FUERON ASIGNADOS PARA IDENTIFICAR, CON LA FINALIDAD DE SUGERIR LAS MEJORES ALTERNATIVAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS MISMOS Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES BAJO DE LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Y QUE SE GENEREN OBRAS SEGURAS Y DE CALIDAD.
- ESTABLECER Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS Y FLUJOS DE DOCUMENTACIÓN QUE COADYUVEN A UNIFORMAR Y NORMATR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN-ADJUDICACIÓN, A TRAVÉS DE SU COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN A LAS ÁREAS OPERATIVAS; ASÍ COMO, EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CONTINUA DE LOS MISMOS, CON EL FIN DE BRINDAR A LOS CENTROS SCT UN MARCO DE REFERENCIA, CONSULTA Y GUÍA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES Y CONTRIBUIR DE ESTA MANERA A LA AGILIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE REPERCUTEN EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, Y QUE SE CUENTE CON ELEMENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PAÍS.
- PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CENTROS SCT CUANDO ASÍ LO REQUIERAN, EN LA ATENCIÓN DE INCONFORMIDADES, MEDIANTE EL ANÁLISIS TÉCNICO-JURÍDICO DE LAS MISMAS Y LA IDENTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE SOLUCIONES VIABLES DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR CONJUNTAR LOS ARGUMENTOS TÉCNICOS, LEGALES Y DOCUMENTALES SUFICIENTES QUE PERMITAN SUBSTANCIAR CONVENIENTEMENTE EL PROCESO, EN ARAS DE AGILIZAR LA CONCLUSIÓN OPORTUNA DE LA CONTRATACIÓN-ADJUDICACIÓN.
- SUPERVISAR LA FORMALIZACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, DE LOS CONTRATOS EMANADOS DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN, A TRAVÉS DE NORMATR Y VIGILAR QUE EL CONTENIDO DE LOS MISMOS CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE CADA PROYECTO Y SE APEGUE ESTRICTAMENTE A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, CON EL FIN DE GENERAR LAS BASES TÉCNICAS Y LEGALES SUFICIENTES PARA FACILITAR LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- VIGILAR QUE DURANTE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CUMPLA CON LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE, REVISANDO QUE LOS CONTRATOS CONTENGAN LOS ELEMENTOS MÍNIMOS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS PARA DEJAR DOCUMENTADAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ALCANCES DE LAS OBRAS A REALIZAR, LOS TIEMPOS COMPROMETIDOS EN SU EJECUCIÓN Y LOS COSTOS INHERENTES CLARAMENTE DETERMINADOS Y ESPECIFICADOS CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS VIGENTES, CON LA FINALIDAD DE FORMALIZAR BASES TÉCNICAS Y LEGALES QUE PERMITAN DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CARRETERAS EN ARAS DE LOGRAR SU CUMPLIMIENTO Y EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS.



87



00003658

- DEFINIR E IMPLEMENTAR LAS MODIFICACIONES O ADECUACIONES EN LOS CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE JUSTIFICACIONES QUE FUNDAMENTEN LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA OBRA O SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LOS CONTRATOS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y SE ELIMINEN RIESGOS DE DESVIACIONES O RETRASOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- MANTENER LOS PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS NECESARIOS PARA GENERAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA REFERENTE A LA CONTRATACIÓN Y PAGO DE LOS SERVICIOS, A TRAVÉS DE DIFUNDIR LOS MISMOS ENTRE LAS ÁREAS OPERATIVAS Y DAR SEGUIMIENTO A SU CUMPLIMIENTO, DETECTANDO LAS POSIBLES CORRECCIONES O MODIFICACIONES QUE SE LES DEBAN EFECTUAR, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS QUE PERMITAN COORDINAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR DICHAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS.
- PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS A LAS INSTANCIAS RESPONSABLES, MODIFICACIONES O ADICIONES A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS DE OBRA PÚBLICA VIGENTES, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR SU EJECUCIÓN Y ASEGURAR LA TRANSPARENCIA DE SUS RESULTADOS, INCREMENTANDO DE ESTA MANERA LA EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS ACCIONES INVOLUCRADAS Y SUSTENTANDO LA CONFIABILIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- DETERMINAR Y REGISTRAR ASPECTOS Y SITUACIONES SUSCEPTIBLES DE MEJORA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS Y FLUJOS DE DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDOS PARA TAL FIN, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR UN ACERVO DE OBSERVACIONES QUE SOPORTEN FUTURAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES O ADICIONES QUE EFICIENTEN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL MISMO.
- INTERVENIR EN LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN, TANTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, COMO DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LOS REQUERIMIENTOS DE CADA PROYECTO A EJECUTAR, CON LA FINALIDAD DE APORTAR PROPUESTAS ORIENTADAS A MEJORAR LA OPERATIVIDAD DE LOS PROCESOS.
- EMITIR OPINIÓN NORMATIVA RESPECTO DEL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO DE CONCURSO Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONTRATADAS PARA EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA CASO Y LA ARGUMENTACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA SUFICIENTE DENTRO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE APOYAR EN LA DETERMINACIÓN DE CRITERIOS DIRIGIDOS A RESOLVER DIFERENCIAS CONTRACTUALES Y EVITAR RIESGOS Y/O CAUSAS DE CONFLICTOS QUE RETRASEN LA EJECUCIÓN Y FINIQUITO DE LAS OBRAS CARRETERAS EN DESARROLLO.
- OPINAR SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CUANDO SEA SOLICITADO POR EL PERSONAL DE LOS CENTROS SCT Y ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS QUE LO NECESITEN, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN SU CÁLCULO Y LOS MÉTODOS UTILIZADOS PARA SU DETERMINACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FUNDAMENTAR TÉCNICA Y LEGALMENTE SU APLICACIÓN Y ASEGURAR EL PAGO CORRECTO Y OPORTUNO DE LAS OBRAS Y SERVICIOS INHERENTES AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES.
- ANALIZAR LA RESPUESTA QUE DEBEN DAR LOS CENTROS SCT Y ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS A LAS RECLAMACIONES DE PAGO PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONTRATADAS PARA EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS E INHERENTES A LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, MEDIANTE LA VALORACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA UNA DE ellas Y LA VALIDACIÓN DE LOS MÉTODOS Y FACTORES UTILIZADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS INVOLUCRADOS, CON LA FINALIDAD DE SOPORTAR TÉCNICA Y LEGALMENTE LAS SOLUCIONES QUE DEFINAN CLARAMENTE LA DETERMINACIÓN DE LA PROCEDENCIA O RECHAZO DE LOS PAGOS RECLAMADOS POR LOS CONTRATISTAS Y SE EVITEN CONFLICTOS INNecesarios QUE AFECTEN EN LA EJECUCIÓN Y FINIQUITO DE LAS OBRAS CARRETERAS CONTRATADAS.

México, D.F., a 02 de octubre de 2012

EL CAPACITADOR
Director de Contratación

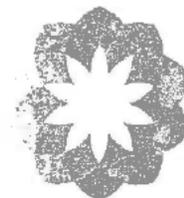


José Victorino Agüeros González

RECIBIO CAPACITACION
Subdirector de Contratos y Costos



J. Jesús Luna Ríos



Vivir Mejor



El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

al:

J Jesus Luna Rios

Por haber acreditado el curso en línea:

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información
Pública Gubernamental

DC/CSP-12/MLFTAIPG/SCT/6275/J5W4QnagMMW

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

2 de octubre de 2012

Enrique González Tiburcio

Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

000003659

88

89
00003660

Función Pública - Windows Internet Explorer
http://intranet.sct.gob.mx/Modulos/Cursos/NoBasicas/contenidos/modulo4/mod_6_con.htm

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Google Buscar Compartir Más Acceder

Función Pública

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Noiones Básicas de la Administración Pública Federal

Ayuda

Conclusión

Ahora que has finalizado la revisión del último módulo, te invitamos a ejercitar los conocimientos que adquiriste.

En caso de que tengas dificultades con la actividad o si tienes dudas en torno a algún tema, te sugerimos repases los contenidos las veces que consideres necesario.

Realiza lo siguiente:

- ¿Cuál es el compromiso que adopteres al asumir el cargo de servidor público?
- Define con tus propias palabras, a qué se refieren los preceptos señalados en el Código de Ética de los servidores públicos de la APF.
- Enlista por orden de importancia de acuerdo a tu opinión, los valores del Código de Ética.

Para dar seguimiento y cierre a este proceso de capacitación te pedimos que imprimas esta pantalla y la entregues al Área de Capacitación de tu dependencia.

anterior

Internet | Modo protección activado | 100%

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CONSTRUCCIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y COSTOS


J. JESUS LUNA RIOS

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**



NO. DE POLIZA: [REDACTED]
NO. DE CERTIFICADO: 0003072104045
NO. DE FOLIO: 3072557783

REFERENCIA BANCARIA: [REDACTED] 0003661
BBVA BANCOMER: [REDACTED] BANAMEX: [REDACTED]

| DATOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE | | |
|--|------------------------------|--------------------------------------|
| LUNA RIOS J. JESUS SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | | PRIMA NETA: \$ [REDACTED] |
| | | RECARGO PAGO FRAC: % [REDACTED] |
| | | GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ [REDACTED] |
| | | SUMA: \$ [REDACTED] |
| | | IVA: \$ [REDACTED] |
| | | PRIMA ASEGURADO : \$ [REDACTED] |
| | | PRIMA CONTRATANTE: \$ [REDACTED] |
| VIGENCIA | FORMA DE PAGO | |
| DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO | A LAS 24 Hrs. DIA MES AÑO | MENSUAL |
| 01/10/2012 | 15/12/2012 | |

| RELACION DE ASEGURADOS | | | | | | | | | | |
|------------------------|--------------------|------------------------|---------|------------|------------|------------------------|---------------------------------|------------------------|------------|--------------|
| Número de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D M A | Estatus | Sexo | E | F. Nacimiento D M A | F. Ingreso a la Colectividad | F. Antigüedad D M A | Parentesco | Prima Tarifa |
| J003072104045 | LUNA RIOS J. JESUS | 01/10/2012 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 15/08/1988 | 15/08/1988 | TITULAR | [REDACTED] |
| J003072104045 | [REDACTED] | 01/10/2012 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 01/01/2004 | 01/01/2004 | [REDACTED] | [REDACTED] |
| J003072104045 | [REDACTED] | 01/10/2012 | VIGOR | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 28/01/2005 | 28/01/2005 | [REDACTED] | [REDACTED] |

| COBERTURAS | SUMA ASEGURADA | DEDUCIBLE | COASEGURO | NIVEL DE TARIFA |
|--------------------------------|----------------|------------|---------------|-----------------|
| BASICA | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | SM |
| COBERTURA EN EL EXTRANJERO | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | [REDACTED] |
| PREEXISTENCIA | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | [REDACTED] |
| DESPORTES PELIGROSOS | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | SM |
| PADECIMIENTOS CONGENITOS | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | SM |
| RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| AMBULANCIA AEREA | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | [REDACTED] |
| PARTO NORMAL Y ABORTO INVOLUN. | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | SM |
| COMPLICACIONES DEL EMBARAZO | SMGM | SMGM | \$ [REDACTED] | SM |

Recabi Certificado 14/DIC/2012

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

IMPORTANTE
ESTE CERTIFICADO CANCELA Y SUSTITUYE AL ANTERIOR
"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 22 de NOVIEMBRE de 2012

[Signature]
METLIFE MÉXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con la dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-60034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

91

00003662

MetLife



MédicaLife
PLAN GUBERNAMENTAL



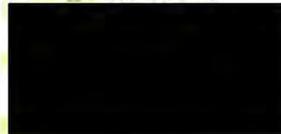
SUMA ASEGURADA: 740 SMGM
DEDUCIBLE: 2.00 SMGM
COASEGURO: 8.00 %
NIVEL DE TABLA DE LQ.: 55.00 SMGM

MetLife



MédicaLife
PLAN GUBERNAMENTAL

NOMBRE: LUNA RIOS J. JESUS



SUMA ASEGURADA: 740 SMGM
DEDUCIBLE: 2.00 SMGM
COASEGURO: 8.00 %
NIVEL DE TABLA DE LQ.: 55.00 SMGM


14/04/2012

MetLife



MédicaLife
PLAN GUBERNAMENTAL



SUMA ASEGURADA: 740 SMGM
DEDUCIBLE: 2.00 SMGM
COASEGURO: 8.00 %
NIVEL DE TABLA DE LQ.: 55.00 SMGM

El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal